



Riobamba, Mayo 06 del 2013  
Informe 2013-0001 - C.C.T.T.R. GP  
DE: Ing. Edwin Jami GERENTE C.T.T.R.  
PARA: JUNTA DE ACCIONISTAS C.T.T.R.  
ASUNTO: Informe del Gerente

Por medio del presente expreso un cordial saludo a la Superintendencia de Compañías para informarle que el presente acto se realizó conforme al art. 1 del Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, Registro Oficial 44, 13-X-92, por el cual manifestamos lo siguiente:

### 1. Análisis del cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico.

Como se pudo expresar en el año 2010 fue el inicio administrativo - financiero de la empresa, donde mantuvo una pérdida no operacional, sino más bien por gastos tributarios del estado, se puede observar una variación financiera entre el año 2011 y 2012 en el activo corriente de un incremento del 23% lo que hace referencia a la solvencia de la empresa. De igual manera se puede analizar un incremento del 14% del activo no corriente, esto se debe a los perjuicios arancelarios que no favorece al transporte turístico.

En función al cumplimiento de objetivos en el sistema económico de la empresa del año 2012, se puede resaltar que gracias a los aportes extraordinarios de los accionistas se pudo subsanar deudas con terceros y los mismos se contabilizaron a cuentas por pagar socios, con una incidencia de un incremento del 27%, indicador que preocupa a la empresa por el incremento de los pasivos.

Como es de regularidad la empresa viene arrastrando una pérdida del año 2010 y que ciertas ganancias del año 2011 y 2012 han ido mermando la cantidad, es positivo indicar que con la aplicación de las NIIF se puede observar que el patrimonio señala un incremento del 884% con referencia al año 2011.

### 2. Estudio del cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se realizó seis sesiones de Directorio, dos Juntas Generales Ordinarias y cuatro Juntas Extraordinarias, todas en cumplimiento de la ley y los estatutos de la empresa y a la vez se dio cumplimiento a las disposiciones y resoluciones estipuladas en la misma.

### 3. Informe de hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Dentro del proceso legal se puede informar que debido a un suceso que aconteció el vehículo de la empresa, accidente de tránsito que arrojó gastos inéspitos y que en la actualidad se pudo indemnizar al 70% de los familiares de los decesados, y que tal antecedente induce a que la empresa mantenga una demanda judicial.

### 4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico.

En función al análisis correspondiente entre el año 2011 y 2012 se puede interpretar que mediante el Estado de Resultados para el 2012 generó un incremento en los ingresos de un 98% así como también podemos deducir que el precio de servicio no ha generado incrementos durante 11 años mientras que el costo con el mismo



Of. Matriz: Av. Daniel León Borja 40 28 y Carlos Zambrano  
Secretaría: (03) 2948-575 / 08144-1508  
e-mail: [rioemprestours@hotmail.com](mailto:rioemprestours@hotmail.com)  
[www.rioemprestours.com](http://www.rioemprestours.com)  
Riobamba / Ecuador





periodo de transición en los suministros de mantenimiento se han elevado en un 558%, se puede también indicar que al momento de actualizar los activos fijos generó un gasto en las depreciaciones de activos por un valor de \$ 91.579,82, con una utilidad después de participación e impuestos de \$436,95.

## 5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Se ha recogido a cabalidad las recomendaciones tanto del Directorio como de la Junta General, donde emerge subsanar en el porcentaje que dedujere a la pérdida del 2010.

## 6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Según la experiencia obtenida en el año 2012 se plantea para el 2013 lo siguiente:

- ✓ Mecanizar las operaciones administrativas y contables por medio de un sistema informático.
- ✓ Asignar un presupuesto para el Comisario.

## 7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Más allá de generar un informe sobre las normas de propiedad intelectual recomendamos a la entidad controladora formular alguna estrategia en contra de las empresas fantasmas que prestan el servicio de transporte turístico a sabiendas de no tener competencias para ello.

Realizar la gestión necesaria para que el Servicio de Rentas Internas no otorgue viabilidad de facturación a personas naturales o empresas fantasmas para la actividad de servicio de transporte sin que tuviere un permiso de operaciones.

## 8. Pago de Impuestos

En la actualidad la empresa tiene la regularidad de trabajar conforme a lo que establece los P.C.G.A. (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados), Ley Orgánica de Tributación, Ordenanzas Municipales y otras que establecen la formalidad y competencia de la empresa y en la actualidad el pago de tributos es al día.

Atentamente,

Ing. Edwin Jami  
GERENTE GENERAL  
RIOEMPRES TOURS S.A  
CI. 060303592-4



Of. Matriz: Av. Daniel León Borja 40-26 y Carlos Zambrano  
Secretaría: (03) 2948-575 / 08144-1506  
e-mail: rioemprestours@hotmail.com  
www.rioemprestours.com  
Riobamba / Ecuador

